

21380 - ¿Puede una mujer musulmana casarse con un hombre que no es musulmán?

Pregunta

Tengo algunas preguntas sobre el Islam, ¿podría explicármelas? Puede alguien que sigue el Islam casarse con alguien que no lo sigue aún si esa persona no se convierte al Islam después del matrimonio?

Resumen de la respuesta

No está permitido que una mujer musulmana se case con un hombre no musulmán perteneciente a otra religión, ya sea judío o cristiano, o de cualquier otro credo. Para más información consulte la respuesta detallada.

Respuesta detallada

Table Of Contents

- [¿Puede un hombre musulmán casarse con una mujer cristiana o judía?](#)
- [Evidencia del permiso para casarse con una mujer cristiana o judía:](#)
 - [¿Puede un musulmán casarse con una mujer no musulmana?](#)
 - [¿Puede una mujer musulmana casarse con un hombre no musulmán?](#)
 - [Evidencia de la prohibición que tiene la mujer musulmana de casarse con un hombre no musulmán:](#)

¿Puede un hombre musulmán casarse con una mujer cristiana o judía?

Está permitido que un hombre musulmán se case con una mujer no musulmana si es cristiana o judía, pero no está permitido que se case con una mujer no musulmana que siga

cualquier religión distinta a esas dos mencionadas.

Evidencia del permiso para casarse con una mujer cristiana o judía:

La prueba está en el versículo del Corán donde Al-lah dice (lo que en español se interpreta así):

{De hoy en adelante les es permitido todo [alimento] bueno. La carne de los [animales sacrificados] de quienes recibieron el Libro [la Torá y el Evangelio] es lícita, y la carne [de los animales que ustedes sacrifican] es lícita para ellos. También es permitido [para ustedes] casarse con las mujeres creyentes que sean recatadas y las mujeres recatadas que recibieron el Libro anteriormente [judías y cristianas], siempre que cumplan la condición de darle su dote, con intensión [seria] de casarse, no para fornicar o tomarlas como amantes secretas. Pero quien rechace la creencia [monoteísta de Al-lah], sus obras [en este mundo] habrán sido en vano, y en la otra vida se contará entre los perdedores} [Corán 5:5].

El *Imam* At-Tabari, al interpretar el versículo citado, dijo: “Las mujeres creyentes que sean recatadas y las mujeres recatadas que recibieron el Libro anteriormente, significa: La mujer libre de entre aquellos a quienes se les ha dado la Escritura, es decir, los judíos y cristianos que creen en lo que está en *At-Taurat* (la Torá) y en el *Inyil* (el Evangelio) de entre la gente que vino antes que ustedes, oh, creyentes en Muhammad, sea de entre los árabes o de los no árabes. Se les permite casarse con ellas ‘siempre que cumplan la condición de darles su dote’ (regalo nupcial dado por el marido a su esposa en el momento del matrimonio)’, es decir, si dan a aquellas con las que se casan de entre las mujeres recatadas (musulmanas) y de las mujeres recatadas entre ellos (judías y cristianas) sus *mahrs* o dotes” (*Tafsir Al Qurtubi*, 6/104).

¿Puede un musulmán casarse con una mujer no musulmana?

No está permitido que un hombre musulmán se case con una mujer zoroastra, atea o adoradora de ídolos, etc.

La prueba está en el versículo del Corán donde Al-lah dice (lo que en español se interpreta así): {No se casen con [mujeres] idólatras a menos que ellas crean [en el monoteísmo], ya que una sierva [de Al-lah] creyente es mejor que una idólatra, aunque esta les atraiga más} [Corán 2:221].

Una *mushrikah* es una mujer idólatra que adora piedras [estatuas], sea árabe o no árabe.

¿Puede una mujer musulmana casarse con un hombre no musulmán?

No está permitido que una mujer musulmana se case con un hombre no musulmán de cualquier otra religión, ni judío ni cristiano, ni de ninguna otra religión *kafir*. No le está permitido casarse con un judío, un cristiano, un zoroastra, un ateo, un adorador de ídolos, etc.

Evidencia de la prohibición que tiene la mujer musulmana de casarse con un hombre no musulmán:

La prueba está en el versículo del Corán donde Al-lah dice (lo que en español se interpreta así): {Y no casen a los idólatras con las mujeres a su cargo hasta que ellos crean [en el monoteísmo], un siervo [de Al-lah] creyente es mejor que un idólatra, aunque este les parezca mejor partido. Ellos [los idólatras] invitan al Infierno [a través de la idolatría], mientras que Al-lah les promete el Paraíso, con Su consentimiento, y el perdón, pero aclara Sus preceptos a la gente para que recapaciten} [Corán 2:221].

El *Imam* At-Tabari dijo: “Lo que se dice sobre la interpretación de las palabras {Y no casen a los idólatras con las mujeres a su cargo hasta que ellos crean [en el monoteísmo], un siervo [de Al-lah] creyente es mejor que un idólatra, aunque este les parezca mejor partido}, es que Al-lah ha prohibido a las mujeres creyentes casarse con un *mushrik*, no importa en qué tipo de *shirk* crea. Entonces, oh, creyentes, no les den a ellos a sus hijas en matrimonio, pues les está prohibido. Para ustedes es mejor darlas en matrimonio a un esclavo creyente

que cree en Al-lah y en Su Mensajero, y en lo que el Mensajero trajo de Al-lah, que darlas en matrimonio a un *mushrik* libre, aunque sea de ascendencia noble, aunque les guste su ascendencia y sus orígenes...".

Se narró que Qatadah y Az-Zuhri dijeron, con respecto a la frase {Y no casen a los idólatras con las mujeres a su cargo hasta que ellos crean [en el monoteísmo]}, que no está permitido que las den en matrimonio a un judío o a un cristiano o a un *mushrik* que no sea seguidor del Islam" (*Tafsir Al Qurtubi*, 2/379).

Y Al-lah sabe más.